



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBÁ
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., dos (02) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: SUCESIÓN ACUMULADA
RADICACIÓN: 110013110023-2019-00011-00
CUADERNO: 2-DIGITAL - ACUMULADA

En atención a los escritos que anteceden y el informe secretarial, se dispone:

Obre en autos la inscripción en el registro de emplazados de conformidad a lo previsto en el artículo 108 del C.G.P, que obra bajo el radicado 06

Agréguense a las diligencias las respuestas remitidas por la Secretaría de Hacienda que obran bajo los radicados 12 al 13.1, y en conocimiento de los interesados.

La comunicación arrimada por parte de la DIAN visible bajo el radicado 14.1, obre en autos y en conocimiento de los interesados para su cumplimiento.

Se reconoce personería a la Dra. ESPERANZA CASTAÑO DE RAMÍREZ, como apoderada de JAIRO GUSTAVO HERNÁNDEZ VALENCIA, en los términos y para los fines del poder conferido con radicado 15.1 del expediente virtual.

Se reconoce interés para intervenir en esta causa mortuoria al señor JAIRO GUSTAVO HERNÁNDEZ VALENCIA como hijo de la causante GLORIA CRISTINA VALENCIA GONZÁLEZ (q.e.p.d), quien acepta la herencia con beneficio de inventario.

Para continuar el respectivo trámite se señala fecha y hora para llevar a cabo la **AUDIENCIA DE INVENTARIOS Y AVALÚOS**, para el día 15 del mes _FEBRERO_ del año 2024, a las _3.00 PM_ de conformidad con lo normado en el artículo 501 del Código General del Proceso.

En esa oportunidad procesal las partes deberán allegar los documentos que acrediten la titularidad de los bienes anexos al respectivo escrito de inventarios y avalúos.

De existir bienes sujetos a registro, se requiere a los interesados, para que los certificados de libertad y tradición que aporten el día de la diligencia, no tengan expedición mayor a treinta (30) días.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO **No. 148**

HOY: 03 de noviembre de 2023

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaría